



CURSO DE CAPACITACIÓN EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANO TERRITORIAL EN MUNICIPIOS

LA GESTIÓN
DEL CRECIMIENTO
DE NUESTRAS
CIUDADES

Promueven

Auspicia

Organiza



Federación
Argentina de
Municipios



Secretaría de Relaciones
Institucionales
FADU-UBA



Secretaría de Asuntos
Municipales
Ministerio del Interior

ITEMCIUDAD
INSTITUTO TERRITORIO MUNICIPIO Y CIUDAD

INFORMES E INSCRIPCIÓN

CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 6 DE MAYO DE 2013

Formulario de inscripción disponible on-line en www.itemciudad.org
Tel.: (011) 4451 1046, e-mail: cursofam@itemciudad.org

6° Edición 2013

CURSO DE CAPACITACIÓN EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANO TERRITORIAL EN MUNICIPIOS

La gestión del crecimiento de nuestras ciudades

FUNDAMENTOS

Las diferentes actuaciones de planificación y gestión urbana que demanda la ciudad contemporánea requieren de gobiernos locales que puedan ponerse al frente de estos procesos de manera proactiva e innovadora. Para ello es imprescindible contar con una renovada visión de la dirigencia política, social y económica además de requerirse recursos humanos formados y entrenados en los distintos aspectos que deberán desarrollar.

A nivel profesional y técnico, predomina un lento florecimiento de conocimientos aplicados a la cuestión urbana mientras ésta ha tenido un lugar casi irrelevante en la agenda pública, en el marco de un entorno donde se profundiza un incipiente debate profesional y un fuerte incremento de las inversiones públicas en infraestructura y vivienda.

En consonancia con ello, el personal profesional y técnico, tiene un bagaje signado por trayectos formativos diferentes, compuesto mayoritariamente de instancias no formales. Es común que los profesionales tengan una formación universitaria escasa sobre lo urbano con procesos formativos que apenas han permitido dar una introducción a la ciencia urbanística,

dramáticamente pobre respecto de la administración municipal y una práctica que (aunque en muchos casos es muy rica) por lo general, otorga aprendizajes basados en procesos poco sistemáticos, alcanzando sólo un conocimiento general, introductorio, con diferentes grados de déficit en el desarrollo de capacidades específicas.

A ello se agrega además que no se practican en Argentina las interacciones disciplinares en este campo (derecho urbanístico, sociología urbana, economía urbana, etc.) tanto desde lo interdisciplinar (es decir actuación desde los saberes sobre un problema complejo), o como abordajes transdisciplinares (como construcción específica de conocimiento -no disciplinar- sobre los problemas).

En esta encrucijada, resulta necesario acompañar el cada vez mas intenso protagonismo de los gobiernos locales en materia de gobernabilidad urbana con recursos técnicos y humanos que permitan avanzar en la comprensión de un fenómeno complejo como el urbano, en el conocimiento de los procesos y técnicas recientes y en el desarrollo de capacidades de gestión e intervención, para lo cual se proponen un conjunto de actividades de formación, capacitación y actualización.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL CURSO

- Instalar los temas y problemas del desarrollo urbano en la agenda político-técnica de los municipios.
- Promover a la capacitación y el intercambio como uno de los capítulos centrales en el proceso de jerarquización de la actividad municipal en materia urbana, propiciado por la FAM.
- Profundizar en la identificación y comprensión de los fenómenos urbanos recientes
- Actualizar (y/o incorporar nuevos) instrumentos y herramientas de intervención urbana
- Revisar críticamente el marco jurídico-normativo y los instrumentos que se aplican en la escala local a partir de la práctica real.

OBJETIVOS PARTICULARES DE LA EDICIÓN 2013

En esta sexta edición, las actividades del curso estarán atravesadas por un eje particular de aprendizaje: la problemática del crecimiento de nuestras ciudades.

Enfrentamos hoy en la mayoría de nuestros centros urbanos, de casi todas las escalas, el desafío de reconducir el proceso de suburbanización, proveer a la muy creciente demanda por el acceso al suelo y la vivienda, regular los procesos de maximización de rentas del suelo en los centros consolidados, asegurar la movilidad de la población, el crecimiento de las infraestructuras, y la calidad del espacio público, o consolidar

una matriz de ocupación del territorio respetuosa del ambiente, entre otras dimensiones relevantes.

En síntesis nos proponemos contribuir al replanteo de la gestión pública en torno a la producción y transformación del espacio residencial, con la mirada puesta en el fortalecimiento de las capacidades estatales y el rol de los funcionarios de cualquier nivel que gestionan el día a día de cada municipio. Se trata de hecho de una agenda que los interpela como actores centrales de la política territorial.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

Se espera que al finalizar el curso el participante desarrolle:

- Una perspectiva de los debates y prácticas actuales de la planificación y gestión urbana que permita profundizar en los principales paradigmas, identificando a la vez postulados circunstanciales o modas.
- Una mirada diagnóstica situacional y comparativa de sus

prácticas en materia de planificación y gestión urbana, vinculando facetas comúnmente disociadas (economía urbana, derecho, práctica política, geomática, dinámica social, tributación, etc.).

- Capacidades para revisar críticamente normas e instrumentos de planificación y gestión urbana, y para proponer innovaciones y/o mejoras de los mismos.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL CURSO

El curso se desarrollará los terceros jueves y viernes de cada mes, desde abril a setiembre.

Contempla:

- a) el dictado de módulos teóricos con seminarios de análisis y discusión de material bibliográfico (día jueves);
- b) la realización de un taller de práctica sobre problemáticas relativas al crecimiento en las ciudades en las que se desempeña cada alumno, con acento en el intercambio de experiencias y la reflexión a partir de las distintas realidades (día viernes);
- c) la presentación de experiencias por parte de actores directos.

Los módulos teóricos combinan tienen por objeto presentar contenidos formativos generales pero también capacidades operativas específicas.

Se realizarán dos seminarios de trabajo sobre material bibliográfico al concluir la tercera y la quinta sesiones.

Asignaturas incluidas en los módulos teóricos:

- **Gobernabilidad territorial**
- **Procesos socio espaciales y planificación**
- **Ambiente y urbanización**
- **Problemas del crecimiento de las ciudades argentinas**
- **Políticas para la producción de suelo residencial**
- **Derecho urbanístico**
- **El Plan urbano: estado del arte e instrumentos**
- **Proyectos urbanos**
- **La gestión de la movilidad: transporte y espacio público**
- **La gestión de las infraestructuras**
- **Políticas habitacionales**
- **Gestión de la información y modelización del crecimiento**
- **La perspectiva de los recursos municipales y la organización para la gestión territorial**
- **Síntesis integradora: hacia la construcción de nuevos escenarios de gestión municipal del territorio**

PERFIL DEL CURSANTE

Funcionarios e integrantes de equipos técnicos municipales vinculados a la problemática de la planificación y gestión urbana, Integrantes de los Deliberativos Municipales que integran o participan en comisiones afines.

Responsables de la conducción político técnica de Planes locales y regionales.

RECURSOS

Se proveerá sin cargo a todos los cursantes 1 pendrive con la versión digitalizada de los módulos teóricos, las experiencias y la bibliografía aportada por los docentes. El trabajo práctico a desarrollar en el Taller, así como el intercambio entre cursantes y organizadores, se desarrollara en un foro virtual.

DOCENTES DEL CURSO

Son parte del equipo docente, profesionales con una importante trayectoria a nivel nacional e internacional desarrollada tanto en la actividad académica como en cargos de la gestión pública: Claudia Bernazza, Federico Bouilly, Guillermo Curtit, Juan Pablo del Río, Silvina Fernández, Raúl Fernández Wagner, Alfredo Garay, Marcela Gregori, Norberto Iglesias, Patricia Pintos, Carlos Pisoni, Luciano Pugliese, Marian Santos, Julio Villamonte, Federico Bervejillo (Uruguay) y Eulalia Portela Negrelos (Brasil).

EQUIPO DE COORDINACIÓN

Director del curso: Arq. Luciano Pugliese

Coordinadora académica: Dra. Marian Santos

Coordinador Administrativo: Arq. Norberto Iglesias

DIAS, HORAS y LUGAR

El curso se desarrollará en seis sesiones, de dos jornadas completas cada una, los segundos jueves y viernes de los meses de Mayo a Octubre de 9:30 a 13:30 hs y de 15 a 19 hs, a partir del siguiente esquema: jueves dictado de los módulos teóricos

(todo el día) y los viernes actividades de taller por la mañana, y realización de las Jornadas Intermunicipales con presentación de experiencias por la tarde.

Fechas programadas			
Mes	Sesión	Jueves	Viernes
Mayo	1º	16	17
Junio	2º	13	14
Julio	3º	11	12
Agosto	4º	8	9
Septiembre	5º	12	13
Octubre	6º	10	11

Las clases y demás actividades se dictarán en el auditorio de la FAM, Cerrito 832, de la ciudad de Buenos Aires, con una duración total de 96 horas cátedra, para un cupo limitado a 30 cursantes.

El costo total del mismo es de \$ 2.400, con facilidades de pago y 5 medias becas para municipios socios de la FAM.

Inicio de las actividades: Jueves 16 de mayo de 2013, a las 9.30 horas

ADMISIÓN Y APROBACIÓN

El curso está diseñado y destinado para el colectivo de funcionarios e integrantes de equipos técnicos municipales vinculados a la problemática de la planificación y gestión urbana; a los integrantes de los Deliberativos Municipales que integran o participan en comisiones afines y/o a los responsables de la conducción político técnica de Planes Estratégicos locales y regionales.

Los organizadores admitirán a los postulantes considerando especialmente las probabilidades de aplicación de estos conocimientos en su actividad actual o futura en la esfera del

gobierno local (o en otro nivel de gobierno pero orientada su labor a las cuestiones locales). Se tendrá en cuenta su experiencia anterior (aunque parte del cupo se integrara con profesionales noveles), su producción actual y su responsabilidad en programas o proyectos.

Se extenderán Certificados de Aprobación a todos aquellos cursantes que participen de más del 80% de las horas lectivas y cumplan con el trabajo práctico de los Talleres. Al resto de los cursantes que cumplan con este nivel de asistencia se les extenderá un Certificado de concurrencia.

ARANCEL Y CUPOS

El arancel del curso poseerá valores diferentes y descuentos variables conforme la opción de alguna de estas formas de pago:

1. Contado: Un único depósito a realizarse antes del 6 de Mayo del 2013 para abonar la totalidad del arancel. En este caso el arancel total asciendo a los \$ 2.000, obteniéndose un descuento de \$ 400.
2. Dos pagos, el primero de \$ 1.000 a realizarse antes del 16 de mayo y el segundo de \$ 1.200 en ocasión de la segunda sesión del curso, el 13 de junio. En este caso el arancel total se reduce a \$ 2.200, obteniéndose un descuento de \$200.
3. Cinco pagos mensuales y consecutivos de \$ 480 a realizarse antes de cada sesión, el primero antes del 16 de mayo y el último antes del 10 de Septiembre. En este caso el arancel total es de \$ 2.400.

4. Preinscripción: será útil para confirmar la vacante, la que se hará efectiva una vez admitido el postulante y efectuado el pago correspondiente. Si se desea garantizar esta inscripción, se deberá depositar \$200 en concepto de reserva antes del 6 de Mayo, los que se deducirán del arancel correspondiente, según cualquiera de las modalidades siguientes.

Se han limitado el cupo a 30 vacantes a fin de mantener una óptima relación docente-cursante. La FAM otorgará hasta 5 becas al 50% del valor de matrícula, entre los funcionarios de municipios socios de la Federación que lo soliciten o para el segundo inscripto del mismo un municipio argentino, socio o no de la FAM.

INFORMES E INSCRIPCIÓN

CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 30 DE ABRIL DE 2013

Formulario de inscripción disponible on-line en www.itemciudad.org
Tel.: (011) 4451 1046, e-mail: cursofam@itemciudad.org